

Cuenca, 3 de julio del 2003.

Señor  
PABLO VINICIO ROLDAN ROLDAN  
Ciudad.-

De mi consideración:

Por medio de la presente, cúmpleme poner a su conocimiento que la Junta Universal de Socios de la Compañía "AUTOOK TALLERES PABLO ROLDAN CIA. LTDA", en sesión llevada a cabo el día de hoy 3 de julio del 2003, tuvo a bien nombrarle a usted para el cargo de PRESIDENTE de la misma por un período de CUATRO AÑOS, a contar desde la presente fecha.

A Usted le corresponde ejercer los deberes y atribuciones establecidos en los Estatutos Sociales, la Ley de Compañías y sus Reglamentos.

La Compañía AUTOOK TALLERES PABLO ROLDAN CIA. LTDA, se constituyó mediante escritura pública autorizada por el señor Notario Segundo de Cuenca, Dr. Rubén Vintimilla Bravo, en fecha 25 de junio del 2003, e inscrita en el Registro Mercantil de Cuenca, bajo el N. 267 en fecha 2 de julio del mismo año.

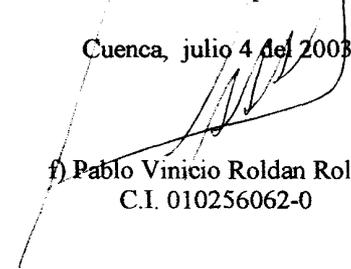
Se servirá inscribir este nombramiento previa la aceptación al cargo.

Atentamente,

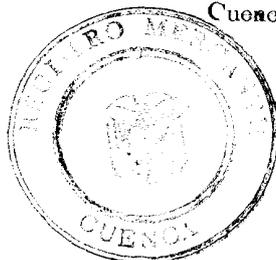
  
f) Dr. Pablo Vázquez Murillo  
SECRETARIO AD-HOC

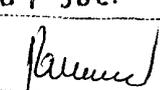
NOTA DE ACEPTACION: Dejo constancia que en esta fecha, he aceptado el cargo de Presidente de la Compañía AUTOOK TALLERES PABLO ROLDAN CIA. LTDA, en los términos que constan de la nota de nombramiento que antecede.

Cuenca, julio 4 del 2003.

  
f) Pablo Vinicio Roldan Roldan  
C.I. 010256062-0

Con esta fecha queda inscrito el presente documento bajo el No. 935 del Registro de Nombramientos. Cuenca, a 07 JUL. 2003



  
El Registrador Mercantil